

PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS UNIFORMES DE WILLIAM

AVISO A PADRES/TUTORES, ALUMNOS Y MAESTROS: DERECHOS DE QUEJAS



Padres / Tutores, Estudiantes y Maestros:

De acuerdo con el Código de Educación 35186, se le notifica que:

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales instrucción. Para que haya suficientes libros de texto y materiales de instrucción, cada estudiante, incluyendo a los estudiantes de inglés como segundo idioma, debe tener un libro de texto o material de instrucción, o ambos, para usar en clase y llevar a casa.
2. Las instalaciones de la escuela deben estar limpias, seguras y mantenidas en buenas condiciones.
3. No debe haber vacantes de maestros ni asignaciones incorrectas. Debe haber un maestro asignado a cada clase y no una serie de sustitutos u otros maestros temporales. El maestro debe tener la credencial adecuada para enseñar la clase, incluyendo la certificación requerida para enseñar a los estudiantes de inglés como segundo idioma, si están presentes.

Vacante de maestro significa una posición a la cual un solo empleado certificado designado no ha sido asignado al comienzo del año por un año entero o, si el puesto es para un curso de un semestre, una posición a la cual un solo empleado certificado designado no ha sido asignado al comienzo de un semestre por un semestre entero.

Asignación errónea significa la colocación de un empleado certificado en una posición de enseñanza o servicios para la cual el empleado no posee un certificado o credencial legalmente reconocido o la colocación de un empleado certificado en una posición de enseñanza o servicios que el empleado no está autorizado por ley a sostener.

4. Se puede obtener un formulario de queja en la oficina de la escuela o del distrito, o se puede descargar de la escuela o del sitio web del distrito. También puede descargar una copia del formulario de queja del Departamento de Educación de California en el siguiente sitio web: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc>.